



PERÚ

Ministerio de Educación de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Martin de Porres, 17 OCT. 2017

OFICIO MULTIPLE N° 486 -2017-MINEDU/VMGI-DRELM/UGEL.02-ASGESE

Señor(a)
Director (a) Institución Educativa.....
Presente. -

Asunto : Difusión y Promoción de Censos Nacionales 2017.
Referencia : Oficio Múltiple N° 130-2017-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE/EOSE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a su vez informarle, que, el Censo Nacional 2017 se llevara a cabo este domingo 22 de octubre entre las 8 a.m. y 5 p.m. a cargo del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), siendo este un proceso que se realiza cada 10 años con la participación de todos los peruanos cuyo propósito es recoger información estadística sobre; las características demográficas, económicas, culturales y sociales de la población sus viviendas, los movimientos migratorios, la empleabilidad el mismo que ayudará a tener una nueva radiografía de la familia peruana.

Así mismo, la ley de censos, establece que los funcionarios del Estado, Fuerzas Armadas y Policiales, están obligados en apoyar las actividades de esta jornada bajo el eslogan "Tú cuentas para el Perú", a fin de simbolizar la inclusión e importancia de la participación del ciudadano en dichos registros.

Por lo expuesto, señores directores se solicita el apoyo correspondiente al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), para el proceso de difusión y promoción de los Censos Nacionales 2017 a través de los diversos canales de comunicación y espacios educativos que la institución a su cargo dispone.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



DMH/D.UGEL02
MLP/J.ASGESE